

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10819** *GESTIÓN Y CONTROL DE IMAGEN, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 209/09 de este Juzgado de lo Social, seguida contra "Gestión y Control de Imagen, Sociedad Limitada", se ha dictado en fecha 16 de noviembre de 2009 Auto, que es firme al día de la fecha, y por el que se declara a la expresada empresa en situación de insolvencia total por un importe de 1.059,99 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 21 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100027977-1